



El Profesor-Tutor en el Grado en Estudios Ingleses (2020/2021)

La función del profesor-tutor es meramente ***orientativa***.¹ Este actuará como punto de referencia para los tutorados en caso de que estos tengan dudas o consultas académicas que resolver. Por tanto, será el tutorado quien deberá contactar con el profesor-tutor para plantear sus dudas si así lo desea. En tal caso, se ruega a los tutorados que escriban un correo a su profesor-tutor (desde la dirección de correo de la UMU) con un asunto lo suficientemente claro (por ejemplo, “Duda/consulta alumno tutorado 1º GEI”).

La información que puede dar el profesor-tutor a sus tutorados está relacionada con:

1. Las asignaturas:

1.1. Es necesario conocer las guías docentes de todas las asignaturas, incluyendo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

- a. Porcentaje mínimo obligatorio de presencialidad (asistencia a clase presencial o virtual).
- b. Porcentaje mínimo de participación en clase.
- c. Realización y/o entrega semanal de tareas como parte del portafolio en las asignaturas que corresponda.
- d. Realización de pruebas parciales.
- e. Fechas de exámenes finales.

Los tutorados pueden acceder a esta información desde la página del Grado <http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/ingleses>, y de forma más concreta en la sección dedicada al curso 2020/2021.

1.2. Los tutorados deben conocer las fechas, los horarios y la composición de los distintos subgrupos para las tutorías ECTS, así como la división del alumnado de 1º GEI por apellidos en grupos teóricos y subgrupos prácticos para las distintas asignaturas.

¹ La información que puede dar el T ha sido desarrollada en las actividades de orientación a los alumnos de nuevo ingreso en el GEI (septiembre 2020).



1.3. Es fundamental que los alumnos consulten el Aula Virtual regularmente y el correo de la UMU.

2. La titulación:

2.1. A través de la página web del Departamento de Filología Inglesa (<http://www.um.es/web/filologia-inglesa/>) se puede acceder a los horarios de tutorías de profesores (consultar el Tablón de anuncios), sus direcciones de correo electrónico, etc.

2.2. Existe una oferta de estudios en otras universidades a través de los distintos programas de intercambio (ERASMUS, ISEP, etc.). El profesor-tutor podrá indicar dónde consultar información al respecto (destinos, tutores, etc.) a través de la página <http://www.um.es/web/internacionalizacion/>.

3. La Universidad:

En la sección de 'Estudiantes' de la Universidad (<http://www.um.es/web/estudiantes/>), los tutorados pueden encontrar información sobre becas y ayudas, representación estudiantil y servicios (ADyV, SIU, Deportes, etc.).